GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
RESIDENCIA DE SERVICIOS

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

(QUE SE EFECTUA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 64 PARRÁFO SEGUNDO DE LA LOPSRM Y ART. 168 DEL RLOPSRM)

CONTRATISTA: Rocher Ingenieria SA de CV
CONTRATO NUMERO : AD-SRO-DCAGI-SC-030/16

I.- LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 13:00 horas, del dia 31 enero del 2017, en Av. 602 No. 161 Col. Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15620, México, D.F.

II.- INTERVIENEN POR:

GACM
RESIDENTE DE SERVICIOS: Ing. Jorge Alberto Albarrán Ascencio
SUPERVISOR DE LOS SERVICIOS: N/A
POR EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS: Ing. Juan Manuel Ruiz Martinez

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES AL CONTRATO.

"PRUEBAS DE LABORATORIO GEOTÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE TEMPORAL DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO (IVA incluido)

Importe contractual del contrato (original) :	$163,184.04
Importe real del contrato (incluye convenios) :	$163,184.04
Amortización del anticipo:	$0.00

V.- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Incluyendo Convenios)

FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE ACUERDO AL CONTRATO: DEL 15 AL 29 DE ABRIL DEL 2016
PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 15 DÍAS NATURALES.
FECHA DE INICIO Y TERMINACION REAL: DEL 15 AL 29 DE ABRIL DEL 2016.
PLAZO REAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 15 DÍAS NATURALES.

VI.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES DE OBRA DE CONTRATO

No.	ESPECIFICACIÓN	CONCEPTO	CONCURSO				CONTRATO/REVALIDACION (indicar según corresponda)								CONVENIOS (Las estimaciones derivadas de convenios deben administrase separadamente conforme a lo establecido en el art. 101 del RLOPSRM												TOTAL ESTIMADO		REAL EJECUTADO FINAL		CREDITOS			
							ESTIMACIÓN No. 1 periodo abril		ESTIMACIÓN No. 1 ADICIONAL periodo mayo		ESTIMACIÓN No. 3 periodo		ESTIMACIÓN No. 4 periodo		ESTIMACIÓN No.1 periodo		ESTIMACIÓN No. 6 periodo		ESTIMACIÓN No.7 periodo		ESTIMACIÓN No. 8 periodo		ESTIMACIÓN No. 9 periodo		ESTIMACIÓN FINAL periodo						A FAVOR DE GACM		A FAVOR DE "EL CONTRATISTA"	
			CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE $	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
1		Trabajos en Laboratorio.																															
2	02.2	Límites de consistencia líquido y plástico incluye material, mano d eobra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pba.	16.00	$390.07	$6,241.12	16.00	$6,241.12	14.00	$5,460.98																	30.00	$11,702.10	30.00	$11,702.10				
3	02.3	Contenido de finos por lavado, incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pba.	47.00	$137.06	$6,441.82	0.00	$0.00	0.00	$0.00																	0.00	$0.00	0.00	$0.00				
4	02.5	Compresión triaxial no consolidada, no drenada con tres probetas, incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pba.	57.00	$1,109.16	$63,222.12	57.00	$63,222.12	9.00	$9,982.44																	66.00	$73,204.56	66.00	$73,204.56				
5	02.6	Consolidación unidimensional en edómetro con 6 incrementos de carga, incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pba.	29.00	3,009.62	$87,278.98	26.00	$78,250.12	0.00	$0.00																	26.00	$78,250.12	26.00	$78,250.12				
					$ TOTAL	$163,184.04		$147,713.36		$15,443.42																		$163,156.78		$163,156.78				

FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SERÁ LIQUIDADO EL SALDO RESULTANTE A FAVOR :

VII.- RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO.

N/A.

IX.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO.

SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA PRESENTA A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE FINIQUITO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO No. 2070230 DE FECHA 15 DE FEBRERO 2017 EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA SOFIMEX S.A. PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

X.- DECLARACIÓN:

EL CONTRATISTA DECLARA QUE: EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, SALVO LO INDICADO EN ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO AL CONTRATISTA.

OBSERVACIONES:

*DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO O BIEN EL CONTRATISTA NO ACUDA CON LA DEPENDENCIA PARA SU ELABORACION DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL CONTRATO, ESTA PROCEDERA A ELABORARLO , DEBIENDO COMUINICAR SU RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS NATURALES CONTANDOS A PARTIR DE SU EMISION (ARTICULO 64 DE LA LOPSRM).

VIII.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL

POR LA DEPENDENCIA
Ing. Jorge Alberto Albarrán Ascencio.
RESIDENTE DE SERVICIOS

POR EL CONTRATISTA
Ing. Juan Manuel Ruiz Martinez
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS

N/A
SUPERVISOR DE LA OBRA